



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

## INFORME MES DE MAYO 2026

**NOMBRE FUNCIONARIO:** Diego Gijón Gutiérrez

**RUT:** [REDACTED]

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado - Dirección de Desarrollo Comunitario se ha encomendado el siguiente cometido correspondiente al mes mayo del 2026

### Descripción de cometido

- Realizan coordinación de actividades culturales comunitarias en el sector 1,2,3,4,5 y 6 de la comuna.
- Apoyo y realizar seguimiento de talleres formativos y recreativos en el área cultural.
- Realizar un informe mensual

Comunico a usted que durante el mes de mayo del año 2026 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

Realizan coordinación de actividades culturales comunitarias en el sector

## Día del propagador de **Especies Nativas**

*En homenaje a Don José Reyes*



### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

- **11:00 hrs** | Apertura y bienvenida.
- **11:30 hrs** | Taller de propagación junto al CAC Padre Hurtado.
- **12:00 hrs** | Intervención especial de Yenny Reyes (Hija de José Reyes).
- **12:30 hrs** | Ceremonia ancestral Akuy Newen Mapu.
- **13:00 hrs** | Lanzamiento del libro póstumo de José Reyes "El Werken", conversatorio y presentación de "Angélica y Mate".
- **14:00 hrs** | Presentación musical de Jorge Cárcamo.
- **15:00 hrs** | Charla socioambiental de FIMA.
- **15:30 hrs** | Conversatorio sobre el bosque esclerófilo en Cuesta Barriga junto a Susan Durr.
- **16:00 hrs** | Cierre musical con Antonia's.



[www.mph.cl](http://www.mph.cl)  
Fono Seguridad Pública  
1449



**ALCALDE**  
Y CONCEDEDO MUNICIPAL





**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**Apoyo y realizar seguimiento de talleres formativos y recreativos en el área cultural.**

**Taller de literatura**

instancia orientada a fomentar el interés por la lectura, la escritura creativa y la expresión artística de niños, niñas y jóvenes de la comuna. Este espacio busca promover el desarrollo de habilidades comunicativas, la imaginación y el pensamiento crítico a través de diversas actividades literarias.

Dentro de las funciones realizadas se contempla el acompañamiento en la planificación y desarrollo de las sesiones del taller, coordinación con el monitor o facilitador a cargo, apoyo en la organización del espacio y de los materiales necesarios para el correcto desarrollo de las actividades. Asimismo, se realiza seguimiento de la participación de los asistentes, registrando la asistencia y observando el nivel de interés e involucramiento de los participantes.

De igual forma, se brinda apoyo en la difusión de la actividad dentro de la comunidad y en la motivación de la participación de niños, niñas y jóvenes, promoviendo un espacio seguro, participativo y enriquecedor que contribuya al desarrollo cultural y personal de los participantes. Estas acciones permiten fortalecer la oferta cultural del territorio y generar instancias de aprendizaje, recreación y encuentro comunitario a través de la literatura



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**Taller de Danza**

El taller de danza es un espacio educativo y recreativo enfocado en potenciar la expresión corporal, la creatividad y el desarrollo artístico de niños, niñas y jóvenes. Mediante el movimiento y la música, se busca fortalecer habilidades como la coordinación, el ritmo, la confianza personal y la capacidad de trabajo colaborativo.

La metodología del taller combina instancias teóricas y prácticas, donde los participantes experimentan distintos estilos de danza, aprenden técnicas básicas de movimiento y desarrollan coreografías que estimulan la expresión individual y grupal. Este espacio promueve la danza como una herramienta de crecimiento personal, bienestar y convivencia.

El apoyo y acompañamiento consisten en respaldar la implementación del taller, velar por el adecuado desarrollo de las sesiones, promover la participación activa y facilitar los recursos necesarios para su ejecución. Asimismo, se realiza un seguimiento constante del progreso de los participantes, valorando sus avances y motivando su compromiso. Finalmente, se impulsa la realización de presentaciones o muestras artísticas, que permiten compartir lo aprendido con la comunidad y fortalecer la identidad cultural local.



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

### **Taller patrimonio y fotografía**

El Taller de Fotografía y Patrimonio tiene como objetivo acercar a niños, niñas, jóvenes y comunidad en general al valor de la identidad cultural y patrimonial de su entorno, mediante el uso de la fotografía como herramienta de expresión artística y registro visual.

Durante el desarrollo del taller, las y los participantes aprenderán conceptos básicos de fotografía, composición, iluminación y manejo de dispositivos móviles o cámaras fotográficas, además de conocer la importancia del patrimonio cultural, histórico y social de la comuna. A través de salidas a terreno y actividades prácticas, podrán retratar espacios, tradiciones, arquitectura y relatos que forman parte de la memoria local.

Este taller busca fomentar la creatividad, la observación y el sentido de pertenencia, promoviendo el rescate y difusión del patrimonio comunitario mediante exposiciones fotográficas y trabajos colaborativos.